



CONSTANCIA SECRETARIAL

San Marcos, Sucre, tres (03) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Ref.: CONSTANCIA NOVEDAD CON LA GENERACION DEL ESTADO No. 173
DEL (03) DE NOVIEMBRE DE (2022) – PLATAFORMA TYBA.

El suscrito Secretario deja constancia que, el día dos (02) de noviembre de dos mil veintidós (2022), se originó una novedad en la plataforma TYBA relacionada con la generación del estado electrónico No. 173, con fecha de publicación el tres (03) de noviembre de dos mil veintidós (2022), ya en comunicación telefónica, por medio de los No. 3017189574 – 3204960426, con el área encargada, el señor Franklin Manuel Brun Martínez, Auxiliar Administrativo DEAJ, manifestó y reafirmó la novedad sucedida, en el entendido por tratarse de una novedad estrictamente técnica ajena a la voluntad humana; por tanto, el estado electrónico No. 173 no registra en los sitios virtuales correspondientes ni quedó fijado a efectos de publicación de la(s) providencia(s) proferida(s) en la fecha programada.

Así mismo, sea la oportunidad para indicar que, las providencias contenidas en el estado No. 173, se publicaron en el estado siguiente, es decir, el No. 174 para la fecha del cuatro (04) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Atentamente,

DAIRO JOSÉ CONTRERAS ROMERO
Secretario

TCSC

Firmado Por:
Dario Jose Contreras Romero
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
San Marcos - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0183702e47ae1708cc72af2b308e35baa8df487b94d7efee3395245b55789ba8**

Documento generado en 03/11/2022 04:46:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>